



Invitación Consecutivo No.:

066

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS | DESCRIPCIÓN | CALIFICACION A ASIGNAR | | CALIFICACION OBTENIDA | | |
|--|--|------------------------|------------|--|------------|------------|
| | | CUMPLE | RECHAZO | () puntos | () puntos | () puntos |
| DE HABILITACION | <p>Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.</p> <p>Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.</p> <p>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumple con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p> <p>V: Disponibilidad Presupuestal (\$) / Monto estimado de contratación (\$): Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación</p> | CUMPLE | RECHAZO | | | |
| | | CUMPLE | RECHAZO | | | |
| CALIFICACION OBTENIDA | | CUMPLE/RECHAZO | | | | |
| DE ASIGNACION DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente) | | OFERTA ECONOMICA | | Se asignarán 100 puntos a la oferta que presente menor precio en pesos por valor unitario, y a las demás se le asignarán los puntos correspondientes en forma proporcional aplicando la regla de tres inversa. | | |
| MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR | | 100 PUNTOS | () puntos | () puntos | () puntos | |

ANTECEDENTES:

1. El día el [22] de [MARZO] de [2018], se elaboro invitacion publica
2. La fecha de cierre de la invitacion estuvo prevista para el [23] de [MARZO] de [2018]
3. A la fecha de cierre, no se presento ningun proponente por la cual la presente invitación se declara desierta.

CONCLUSION: En virtud del Artículo 9 numeral A del manual de convenios y contratos se declara desierto el proceso de invitación pública N°066, cuyo objeto es " Prestar servicios de impresión y fotocopias durante el desarrollo de las actividades académicas del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica de Pregrado - "PEAMA", debido que no se presento ningún proponente.

Fecha de elaboración: [09] del [ABRIL] de [2018]

JOHANNIE LUCIA JAMES CRUZ
Firma

MARTINEZ MORALES YESID
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de items y valores unitarios para asignar paralelamente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.